



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00713625- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2025-27-E-UNC-DEC#FFYH, en que acepta el trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas, presentado por el doctorando Lic. Francisco Franco y se fija la fecha para receptor la defensa oral; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error material en el Artículo 2º en la fecha de la defensa oral del trabajo de tesis;

Que corresponde enmendar dicho error;

Que la Secretaría de Posgrado no formula objeciones al respecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR la Resolución Decanal RD-2025-27-E-UNC-DEC#FFYH en su Artículo 2º, para que;

donde dice: *“miércoles 12 de febrero de 2024”*

diga: ***“miércoles 12 de febrero de 2025”***

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

